

292

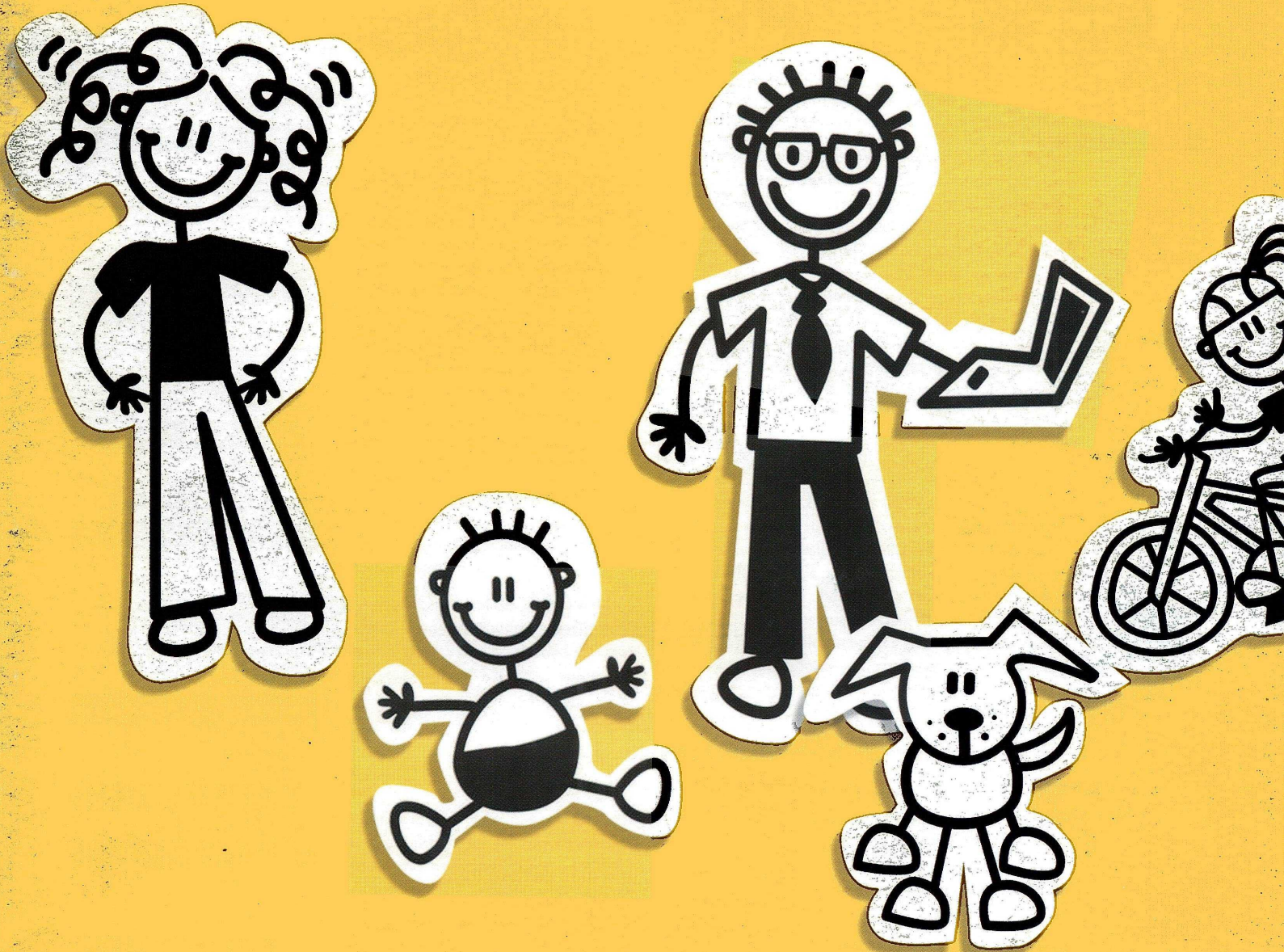
noticias ucc

ABRIL 2012 | AÑO XXIX | UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA
Universidad Jesuita

> issn 1851-7153 | revista.ucc.edu.ar
> Distribución gratuita



DERECHO de FAMILIA

EN EL PROYECTO DE REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL

OGAR DOMÍNGO GRIBAUDO

Biblioteca Jean Sonet S.J.



H-001643/2012V29N292

H
378.4
NOT-UCC

LÍDERES LOCALES

ESTUDIANTES DE
MEDICINA

NUEVOS RUMBOS
PARA LA
INVESTIGACIÓN
EN LA UCC



noticias((ucc

ABRIL 2012 | AÑO XXIX | N° 292



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA

Universidad Jesuita

PÁG. 3

EDITORIAL

¿Ser o deber ser?

PÁG. 9

ENTRE LÍNEAS

Estamos construyendo un nuevo universo.
Entrevista a Joaquín Rodríguez.

PÁG. 11

NOTA CENTRAL

El Derecho de Familia en el anteproyecto
de reforma del Código Civil y Comercial.

PÁG. 14

Q' OPINÁS

Los alumnos opinan
sobre el proyecto de ley de reforma
del Código Civil.

PÁGS. 16 y 17

VIDA UNIVERSITARIA

PÁG. 18

La UCC recibe a los nuevos estudiantes.

PÁG. 19

PROYECCIÓN SOCIAL

Nuevos proyectos para 2012.

PÁG. 20

DESDE ADENTRO

Manuel Pérez, uno más de la familia.

PÁG. 21

INVESTIGACIÓN

Nuevos rumbos para la investigación
en la UCC.

PÁG. 22

ALUMNI

Visita distinguida.

PÁG. 23

AGENDA

ACTUALIDAD ACADÉMICA

COMITÉ EDITORIAL

Rafael Velasco, sj

Rector

Arturo Sandiano, sj

Vicerrector de Medio
Universitario - VRMU

Martín Maldonado

Secretario de Desarrollo y Asuntos
Internacionales - SEDEAI

Milagros Martínez Zuviría

Prosecretaría de Desarrollo y
Asuntos Internacionales - SEDEAI

PRODUCCIÓN Y EDICIÓN

Gabriela Hilal

María Fernanda Montoya

Área de Comunicación - SEDEAI

Colaboraron con **noticias((ucc**

Marisol Gómez Rojas

Karina Herrera

María de la Cruz Mosso

Eugenia Pérez

Cecilia Quinteros

Verónica Ramallo

Lucio Rodríguez

Mariano Ruffa

Escribieron para **noticias((ucc**

Miguel José Pío Angulo

Edgar Gribaudo

Integrantes de Soccem GM

DISEÑO GRÁFICO

María Cecilia Kalinowski

CORRECCIÓN

Agustina Boldrini

DIRECCIÓN

Obispo Trejo 323 - X5000IYG

Tel: (0351) 421-9000

Córdoba | Argentina

www.ucc.edu.ar

CORREO DE LECTORES

noticias@uccor.edu.ar

Distribución gratuita

noticias((ucc es una publicación de la
Universidad Católica de Córdoba.
Los artículos firmados son de exclu-
siva responsabilidad de sus autores y
no necesariamente coinciden con la
posición de la Universidad Católica
de Córdoba.

ISSN 1851-7153



25 ABR 2012

¿SER O DEBER SER?

¿Cuál es el valor de la ley? ¿Sancionar lo que vamos siendo o lo que debemos ser como sociedad?

En la filosofía el deber ser categórico de Kant tiene aún sus adherentes. Sin embargo las penurias del "ser ahí", que es el ser humano (ser lanzado a la existencia, existencia en el tiempo), muchas veces contradice lo categórico del deber ser.

Dicho más simplemente: en nuestra existencia comprobamos cotidianamente que nuestra vida afectiva, sexual, emocional no se ajusta muchas veces a lo que debe ser, sino que tiene sus caminos de expresión. Nuestras opciones vitales muchas veces contradicen lo que debemos ser. Empezamos unos caminos con ánimos de definitividad y —por razones varias— hay proyectos que se rompen, opciones que finalmente no se pueden sostener... Sin embargo ¿eso invalida los ideales, lo que nos sentimos llamados a ser?

En psicología se habla de un ideal del yo que ayuda a que el Yo vaya ordenándose y vaya lidiando con la realidad caótica de sus pulsiones y con la realidad exterior que no pocas veces es igual de caótica que el mundo de las pulsiones.

El rol de la ley

Cuando se trata entonces de legislar, hay que tener en cuenta la realidad: el ser ahí, lo que los seres humanos vamos siendo. Somos seres históricos, por eso las leyes cambian, porque cambia nuestra comprensión de seres en el mundo, nuestro modo de relacionarnos, somos seres vivos, por lo tanto en movimiento. La ley entonces debe contemplar eso.

Y también, creo, la ley debe contemplar lo que como sociedad queremos ser, nuestro ideal, los valores que queremos preservar y promover; cómo creemos que debemos ser. Y eso tocará asimismo nuestra existencia:

cómo será nuestra forma de relacionarnos (familia, contratos, derechos personales, relaciones de poder...).

La reforma del código civil es un paso importante para la sociedad argentina, porque intenta atender a lo que somos: nuestro ser ahí (simplificación de trámites de adopción, reformas en la legislación para matrimonios y divorcios, etc); a la vez que también establece algunas definiciones respecto de lo que debemos ser como sociedad: las cuestiones atinentes a los derechos inalienables de los pueblos originarios a su tierra e identidad; la consagración de los derechos personalísimos a la honra y la dignidad; la definición de que la vida humana comienza desde la concepción... son definiciones que señalan un deber ser, un horizonte de valores.

Debate laico

La reforma de un código es fruto de acuerdos políticos, es decir señala lo que como sociedad somos capaces de aceptar hoy, con estos representantes que tenemos, y con estas relaciones de poder. Es claro que el Estado debe intentar atender a lo que somos y resolver las tensiones atendiendo a criterios que muchas veces no conforman a todos. No es posible pretender —en particular desde las confesiones religiosas— imponer nuestros principios y criterios.

Sí tenemos pleno derecho a expresar nuestro parecer, nuestras convicciones y aportes e inclusive nuestras preguntas. Como por ejemplo, si es un avance la posibilidad de "alquiler de vientres", o si la posibilidad de congelar embriones no contradice el principio —consagrado en el mismo Código— de que la vida humana comienza desde la concepción y por lo tanto se permite congelar seres humanos, con lo que se los transforma en una suerte de objetos descartables.

Toda ley debería ayudar a que los seres humanos vivamos más humanamente, seamos mejores y por lo tanto construyamos una sociedad mejor. Eso implicará, entre otras cosas, respeto fundamental por la persona humana y atención particular a los más desfavorecidos y vulnerables de la sociedad.

Biblioteca Jean Sonet S.J.



H-001643/2012V29N292

La ciencia en el campo de los derechos humanos



De izquierda a derecha: David Dib, Darío Olmo, Anahí Ginarte, Carlos Vullo y Rafael Velasco, sj.

En conmemoración de los 36 años del último golpe militar, la Facultad de Ciencias Químicas y el VRMU organizaron una jornada sobre ciencia y derechos humanos. La cita fue el 22 de marzo en el auditorio Diego de Torres.

La actividad continuó con las exposiciones de Moisés David Dib, quien se refirió a los temas forenses; mientras que Darío Olmo y Anahí Ginarte hablaron sobre los aspectos antropológicos. Carlos Vullo, director científico del Laboratorio de Genética Forense del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), expuso sobre los aspectos bioquímicos. El cierre de la

actividad estuvo a cargo de Rafael Velasco, sj. Finalmente se realizó una mesa redonda para preguntas. En el marco de esta actividad, estuvo expuesta en el foyer del auditorio la muestra fotográfica del EAAF.

Alumnos, profesionales y público en general interesado en el tema participaron de esta jornada en la que se abordaron aspectos relacionados con los avances en biología molecular y genética forense, herramientas clave en los últimos años para determinar un derecho que le asiste a todo ser humano y que es su identidad.

Las disertaciones estuvieron a cargo de prestigiosos profesionales con extensa trayectoria y comprometidos con los problemas que afectan a la integridad de los ciudadanos. Graciela Ascar, decana de Ciencias Químicas, inauguró la actividad y destacó: "Esta iniciativa responde a la formación integral que, como Universidad, nos hemos comprometido a brindarles a nuestros alumnos, en la que, sin dejar de lado la ciencia, buscamos alcanzar otras dimensiones de la persona para que pueda desarrollarse en armonía dentro de la sociedad en la que está inmersa. Por ello convocamos a profesionales científicamente reconocidos, con una vasta experiencia de campo y con un ejercicio profesional comprometido y socialmente responsable".



OCTAVA REUNIÓN ARGENTINA DE PATOLOGÍA VETERINARIA

VIII RAPAVE

La VIII Reunión Argentina de Patología Veterinaria 2012 (VIII RAPAVE 2012), organizada por la Facultad de Ciencias Agropecuarias, tendrá lugar en la sede Centro de la UCC, del 22 al 24 de mayo.

Los asistentes podrán conocer las nuevas técnicas de diagnóstico de patologías que están o estarán próximamente disponibles. Estas son muy útiles para casos clínicos, para pronósticos y para evaluación de tratamientos instaurados. Si bien la actividad está pensada para patólogos veterinarios, también es una oportunidad más que

interesante para que los veterinarios clínicos o para quienes están relacionados con fauna puedan conocer la actualidad de la patología veterinaria y hacia dónde se orienta el diagnóstico patológico de los próximos años. Además es una excelente posibilidad para capacitarse en patologías de animales silvestres.

+ informes e inscripciones

VIII.RAPAVE@gmail.com

Desde Murcia a la UCC

Alumnos de Murcia en Apadim.



A mediados de marzo, la Facultad de Educación recibió la visita de alumnos españoles provenientes de la Universidad de Murcia.

Antonio Megal Cifuentes (50 años) y Ana Belén López (23), ambos profesionales de grado en Educación Social, e Irene Maldonado Rubio (23) y Fuensanta Gimeno (25), licenciados en Pedagogía, dialogaron con nosotros. Les preguntamos algunos detalles de su experiencia en Córdoba.

Instituciones visitadas

- » Centros de educación de adultos, como Atahualpa Yupanqui
- » Instituto Bilingüe para Personas Sordas (Ibis)
- » Apadim
- » Instituto de Educación Superior de Psicopedagogía y Educación Especial Dr. Domingo Cabred
- » Escuela Secundaria María Saleme de Bournichon
- » Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia
- » Ministerio de Justicia, Dirección de Asistencia a las Víctimas del Delito
- » Complejo Esperanza
- » Cecam
- » Video-forum ofertado por Cocina de Culturas, entre otras

►¿Qué actividades realizaron para las prácticas?

—Visitamos diferentes instituciones de distintos ámbitos educativos y sociales, en todos sus niveles, para conocer su funcionamiento e intercambiar conocimientos profesionales.

A nuestra llegada a la UCC, nos recibieron Olga Bonetti, decana de la Facultad de Educación, y las docentes responsables Mariana Galli, Susana Caelles, Ana Sesma y Susana Quinteros. Nos hablaron sobre educación e historia argentina, para poder contextualizar nuestra pasantía dentro de los distintos programas y niveles del sistema educativo local. También nos visitó la supervisora general de Educación de Adultos en Córdoba y nos explicó el funcionamiento y la articulación de esta dependencia en la provincia.

Recorrimos distintas instituciones relacionadas con los diferentes planes y niveles de enseñanza. También tuvimos la oportunidad de explicarles a los alumnos de Sociopedagogía en qué consistían nuestras titulaciones, para que pudieran conocer tanto la estructura de Educación Social como la de Pedagogía en España.

Nuestro trabajo es aportar una serie de propuestas de mejora a esas instituciones que conocimos, para ello, trasladamos los métodos, las técnicas y los programas con los que se trabaja desde nuestra profesión. Una de las propuestas que surgieron fue la de dejar constancia de nuestra experiencia y abrir una vía de intercambio profesional a través de un blog accesible a cualquier usuario interesado en el campo socioeducativo.

►¿Qué es lo que más destacarían de esta experiencia?

Ana: ►—El recibimiento que nos brindaron las personas que cursan en el centro Atahualpa, así como el amor y la comprensión de todos los docentes, incluida la directora.

Antonio: ►—Cómo se focaliza al sujeto en su trayectoria educativa desde que aprende a leer y a escribir, hasta que termina sus estudios. El alumno es el eje central sobre el que pivota el proceso enseñanza-aprendizaje. Destacaríamos la recepción del centro Atahualpa Yupanqui, por su calidad humana y profesional, y también la calidad humana del cordobés.

Irene: ►—Personalmente, me quedo con dos instituciones: Atahualpa Yupanqui y Cecam. La primera, por el recibimiento y la metodología de trabajo que emplean. La segunda, porque las usuarias nos invitaron a comer y esto nos permitió conocerlas mejor.

Fuensanta: ►—Todo lo que hicimos me ha dejado huella, tanto por los profesionales a los que admiro por su dedicación y su autenticidad, como por las personas que hacen uso de aquellas instituciones. Coincidió en que Atahualpa Yupanqui fue una experiencia magnífica, esa magia que se desprendía a cada instante por aquellos pasillos, por las aulas, esos alumnos, tal y como son, con su energía, sus ganas de aprender y conocer. También me impactó el Complejo Esperanza, por su contexto, por los profesionales y por las unidades educativas que se imparten.

►¿Qué similitudes y diferencias encuentran entre su sistema educativo y el nuestro?

►—Destacaríamos la flexibilidad horaria que se le da al alumno, además de la orientación laboral que se le proporciona en el secundario. En el nivel terciario, existe un amplio abanico de especializaciones. Las carreras técnicas relacionadas con la educación especial son más especializadas. En este sentido, algo que nos ha llamado la atención es que no tienen el reconocimiento de título universitario sino de tecnicatura.

Otro aspecto que queremos destacar es que las infraestructuras que hemos podido conocer podrían estar mejor habilitadas y dotadas. Por otro lado, reconocemos la polyvalencia de estas instituciones, puesto que por la mañana se usan para un tipo de alumnos, pero por la tarde-noche se emplean para otro alumnado u otras actividades.

Esta pasantía que hemos realizado en Córdoba “la Docta” ha marcado un antes y un después en nuestra trayectoria académica, profesional y personal. Queremos dar las gracias a la Universidad de Murcia, por proponer esta actividad, y a la UCC, por permitirnos llevarla a cabo. Particularmente, a las docentes responsables, a todos los profesionales que nos han atendido y abierto las puertas de sus instituciones y a los usuarios y alumnos que nos han tratado con el mayor de los cariños.

Programa de formación para líderes locales

La Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, a través del Instituto Federal de Gobierno (IFG), dictará el Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política, conjuntamente con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la George Washington University (Estados Unidos).



Se trata de un prestigioso plan que se imparte en distintas sedes latinoamericanas desde 2001 y que por primera vez se realizará en Córdoba.

La propuesta apunta a la formación de líderes locales –gubernamentales, empresariales y sociales–, con la intención de potenciar sus capacidades de gestión de lo público, además de otorgarles herramientas analíticas y de acción que les permitan alcanzar los objetivos que persiguen sus organizaciones.

Dada la creciente complejidad y dinámica de los asuntos públicos, los líderes locales requieren capacitación constante para tener mayor flexibilidad y capacidad para adelantarse a las cambiantes demandas sociales.

Paralelamente, el creciente desprestigio de la función pública, que atenta contra el despliegue de auténticas vocaciones de liderazgo y servicio público, torna esencial el fortalecimiento de aquellos líderes que aún se

arriesgan a asumir estos desafíos, a fin de que sean capaces de generar espacios innovadores, participativos y sustentables de consenso y de construcción. Por otro lado, las ciudades, aun las pequeñas, tienen cada vez más funciones a su cargo, por lo que es fundamental que quienes pretenden representar los intereses de sus habitantes cuenten con las herramientas que les permitan interpretar a su sociedad y sus necesidades y concebir soluciones viables e idóneas.

En este contexto, el Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política, sin duda, se presenta como una destacada oportunidad para los líderes de nuestra provincia y de las provincias vecinas.

El cierre de inscripciones será el 2 de mayo y las clases iniciarán el 18 del mismo mes. Más información en www.ifg.org.ar o programadegobernabilidad2012@gmail.com.

➔ CAMPAÑA SOLIDARIA

Algodón para la Casa de la Bondad

La Casa de la Bondad es una obra de Manos Abiertas Córdoba, que tiene como objetivo recibir y cobijar a aquellas personas indigentes con una enfermedad terminal, en su fase final. Allí se les brinda cuidados paliativos integrales para una mejor calidad de vida.

En este momento, se puede colaborar acercando un paquete de algodón a la Secretaría de la

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

También se reciben donaciones en la sede de Manos Abiertas Córdoba (Ob. Trejo 219 3° piso- Ofic. 306, de lunes a viernes de 10 a 18, Te: 423-5140) y en la Casa de la Bondad (Brasil 581, B° Güemes). En este caso es necesario llamar previamente al Te: 469-2426, para no incomodar el normal funcionamiento de la casa).

V Jornada de difusión científica en educación

La revista *Diálogos Pedagógicos*, de la Facultad de Educación, invita a la V Jornada de Difusión Científica en Educación, en la cual se llevará a cabo la presentación del 19° número de esta publicación científica. El evento se realizará el viernes 18 de mayo, de 10 a 19.30, en la sede de la Facultad de Educación.

+ Informes e inscripciones:

dialogos@ucc.edu.ar

Con tu colaboración ayudás

 BIENVENIDOS A LA FACU

Nuevos integrantes

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (Facea) organizó un festejo de bienvenida el 9 de marzo para sus nuevos alumnos de primer año, quienes acaban de ingresar a las carreras de Contador Público y de Administración de Empresas.

Luego de un cálido recibimiento por parte de las autoridades de esa Facultad, los asesores pastorales brindaron unas palabras de reflexión para los 184 ingresantes. Además, fueron presentados el equipo de gestión y los docentes de primer año. El objetivo de este encuentro fue integrarse, conocerse y compartir experiencias en un sencillo almuerzo y a través de juegos programados para tal fin.

Esta actividad fue ideada para hacer que los estudiantes se sientan parte desde el primer momento de esta unidad académica, y se piensen como una pieza fundamental en el funcionamiento de este todo que es la Facea, donde van a compartir varios años de formación.

Alumnos de primer año de Facea.



Para emprendedores

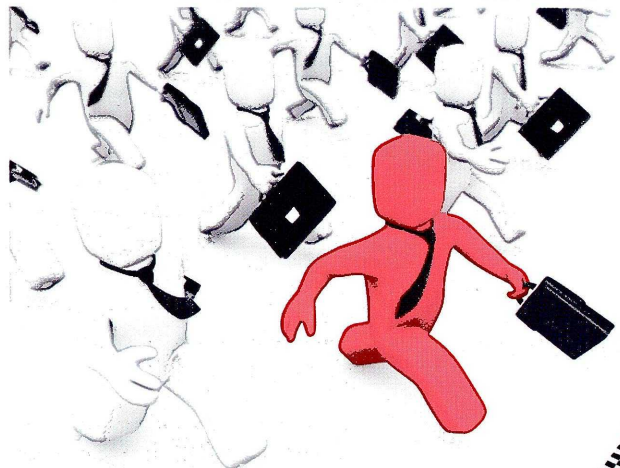
La Responsabilidad Social Empresaria se ha ganado un espacio privilegiado en el espectro de las teorías de gestión empresarial (y en la gestión misma), al presentarse como una estrategia de ganar-ganar, mediante la cual los empresarios fortalecen su competitividad mientras responden a la cada vez mayor demanda de desarrollo humano socioeconómico sostenible.

En este marco, el Centro de Ética y Responsabilidad Social Empresaria (Proética) del ICDA, la Escuela de Negocios de la UCC, busca generar un espacio de interacción, en el cual empresarios con experiencias exitosas en este tipo de gestión tengan la oportunidad de transferir a su cadena de valor y a otros empresarios y emprendedores Pyme el conocimiento adquirido. Los programas de padrinazgo o

apoyo económico a empresarios y emprendedores Pyme son prácticas comunes que buscan promover y alentar diversas iniciativas, así como fortalecer la competitividad de los emprendimientos ya constituidos. Para ello, compensa las limitaciones financieras que suelen ser comunes para este sector, y que son determinantes para la iniciación y continuidad del proyecto empresarial.

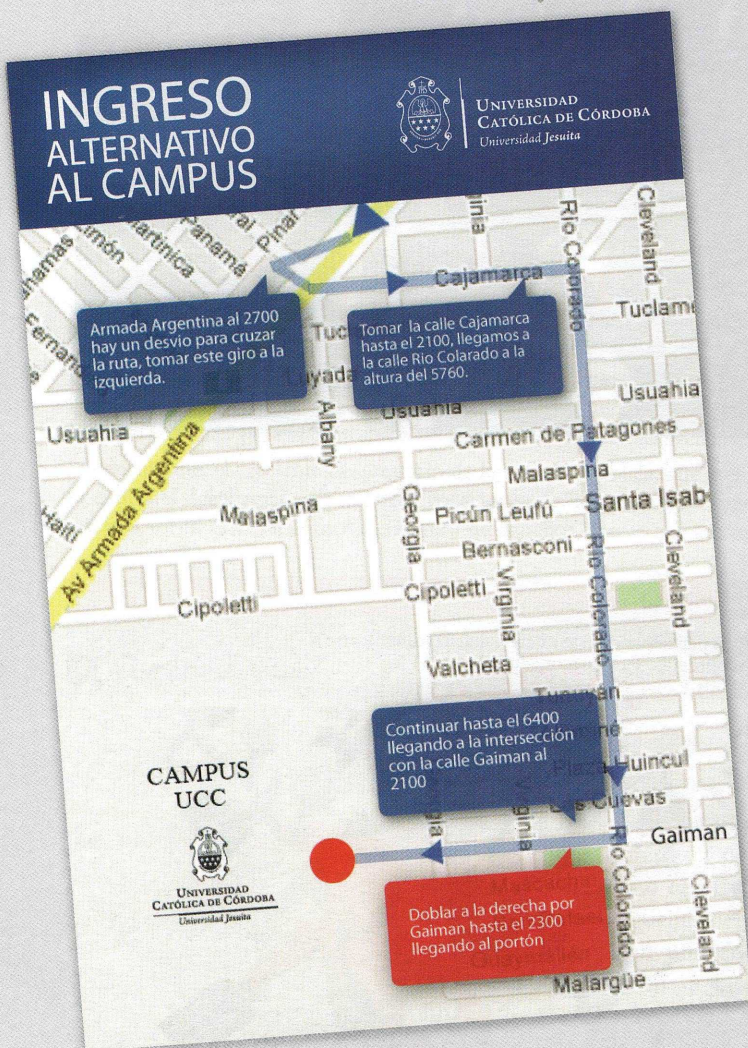
 info

Para participar de este nuevo espacio comunicarse a infoproetica@icda.uccor.edu.ar.



Mapa acceso alternativo al Campus

A partir de este año, la UCC cuenta con un ingreso alternativo para acceder a la sede del Campus, avenida Armada Argentina 3555 (camino a Alta Gracia).



CIENCIAS QUÍMICAS

Visita a la Central Nuclear de Embalse

En el marco de una actividad de extensión organizada por las cátedras de Química Inorgánica, Química General y Orientación y Práctica Profesional de la Facultad de Ciencias Químicas; alumnos y docentes de las mencionadas asignaturas visitaron instalaciones de la Central Nuclear de Embalse de Río Tercero.

Tras una charla informativa, realizaron una recorrida por sus sectores principales: el edificio del reactor propiamente dicho, las turbinas generadoras de los 680 MW que aporta esta central al mercado eléctrico mayorista de nuestro país, el sector destinado al pretratamiento y disposición transitoria del combustible residual, y finalmente el laboratorio de control de los procesos que operan en la planta.

Puesta en funcionamiento hace 27 años, la Central Nuclear de Embalse sólo ha salido de operatividad para efectuar las denominadas paradas técnicas preventivas. Además, es la única en Sudamérica que produce cobalto-60, isótopo radioactivo utilizado para radioterapia en el tratamiento del cáncer, esterilización de productos médicos, retardo en la germinación de semillas y esterilización de alimentos para exportación, entre los usos más importantes.

Acompañaron al grupo de alumnos los docentes Soledad del Corral, Elena Nores, Gabriela Demmel, Gabriela Zelaya, Alicia Bollati y Mariano Zaragoza.

Alumnos y docentes de la Facultad de Ciencias Químicas, en las instalaciones de la Central Nuclear de Embalse de Río Tercero.



"Estamos construyendo un nuevo universo"

Entrevista a Joaquín Rodríguez

En este número, *Entre líneas* dialoga con el sociólogo español Joaquín Rodríguez quien, desde hace años, investiga y analiza los cambios que la cultura digital produce en nuestras formas de pensar, comunicarnos y aprender. Rodríguez ha trabajado en el campo académico, cultural y editorial, y ha publicado numerosos libros sobre el tema. Dirige el Máster en Edición de la Universidad de Salamanca y mantiene además el blog de actualidad y reflexión *Los futuros del libro*.

Entre líneas ▶—¿Cuál considera que es la modificación central que se produce a partir de la aparición de Internet y la cultura digital en el campo del libro, la edición y la lectura?

Joaquín Rodríguez ▶—La revolución digital transforma tres cosas de manera simultánea: el texto, tal como lo habíamos leído —cerrado en los límites claros y bien definidos de las páginas de un libro— no tendrá por qué respetar ya esos límites arbitrarios. La caja de un libro no es otra cosa que una convención renacentista que ahora, mediante el hipertexto, rebasaremos. La cadena de valor del libro tal como la conocíamos —una sucesión de agentes que iba del autor al lector añadiendo determinado valor al conjunto— desaparecerá. Cada uno de los agentes tendrá que reinventar su función y los editores, en particular, tendrán que aprender dos cosas: a gestionar digitalmente el flujo de generación y difusión de contenidos y a buscar su sitio en el nuevo ecosistema de la información, que ya no los considerará como intermediarios esenciales. Por último, todos y cada uno de nosotros, al menos potencialmente, poseemos las herramientas y las capacidades para crear, diseminar y utilizar contenidos nativamente digitales, es decir, todos y cada uno de nosotros nos convertimos, al menos potencialmente, en editores. La revolución de Internet es, esencialmente, por eso, una revolución editorial.

El ▶—Con relación a ese campo, ¿cuáles cree que serían los efectos positivos?

JR ▶—No creo que valga la pena pararse a evaluar si es bueno o malo lo que nos sucede. Es inevitable, en todo caso, y de lo que se trata más bien es de pensar cuál es nuestro lugar en un ecosistema diferente, mayoritariamente digital, donde el libro y los editores ocuparán un espacio mucho más reducido, quizás ni siquiera el principal.

El ▶—¿Se pierde algo en el camino?

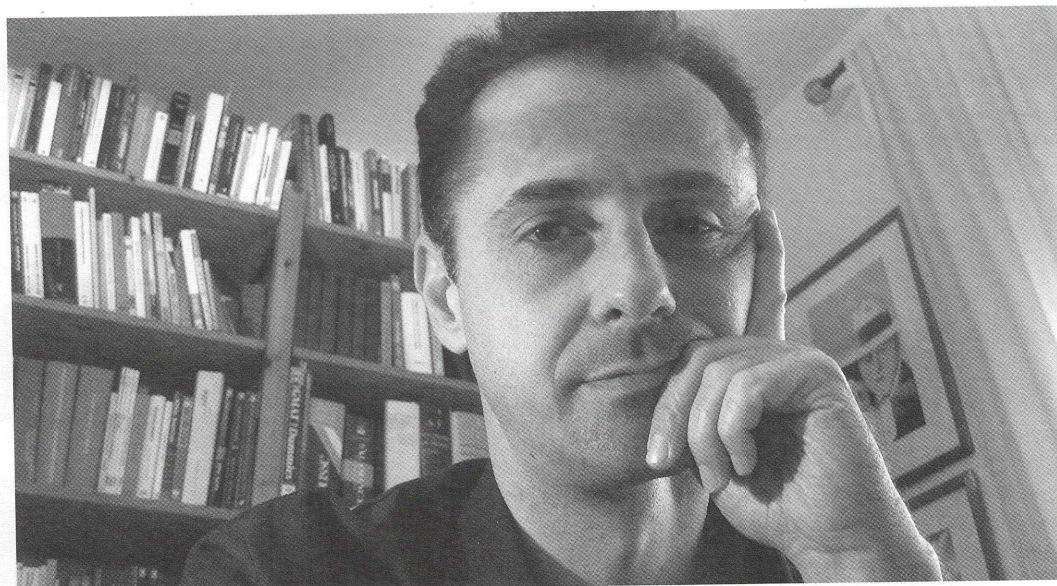
JR ▶—Maryanne Wolf, la neurolingüista norteamericana, dice que en el aprendizaje de la lectura tradicional hemos desarrollado, como especie, una serie de competencias y habilidades cognitivas que podría correr peligro si no la siguiéramos cultivando. Ella propone que procuremos una doble alfabetización a nuestros hijos, que construyamos cerebros bitextuales: dueños de las competencias tradicionales de la lectoescritura y expertos en el uso y manejo de las tecnologías informáticas y de los caminos que abren las textualidades digitales.

El ▶—¿Cuáles cree que van a ser los cambios en el escenario de la lectura, la edición, los libros?

JR ▶—Surgirán nuevos lenguajes, nuevas textualidades, nuevos tipos de obras de arte y de propuestas creativas y, correlativamente, surgirá quien las lea y las valore, quien se preocupe por respaldarlas y divulgarlas. Creo firmemente, sin embargo, que la creación a partir del lenguaje como única herramienta seguirá teniendo la misma vigencia y pujanza que antaño y que, desde ese punto de vista, la estructura del libro, tal como lo conocemos, pervivirá.

El ▶—Por último, ¿nos puede contar sobre las políticas culturales o editoriales que contemplan el fenómeno del libro electrónico o digital?

JR ▶—Estamos construyendo un nuevo universo que requerirá nuevas leyes adecuadas al entorno, un uso más cabal y consciente de los resortes de la propiedad intelectual, un sistema de precios adecuado al volumen de venta prevista, los usuarios potenciales a los que los contenidos puedan llegar y, sobre todo, un inusitado espíritu de cooperación entre los colectivos que conforman el mundo del libro. De otra forma, los grandes agentes multinacionales coparán el comercio digital del libro y de los contenidos digitales. Queda mucho por hacer.



Joaquín Rodríguez.

➔ GÉRALD PIRARD

Profesor Emérito



Gérald Pirard recibe la distinción de Profesor Emérito de manos de Rafael Velasco, sj.

El salón de la Biblioteca Jean Sonet se llenó de estudiantes el 14 de marzo, con motivo del inicio del año académico 2012. Además de los alumnos, estuvieron presentes autoridades, docentes y administrativos de nuestra Casa de Estudios.

La ceremonia comenzó con las palabras del Rector quien entregó la distinción de Profesor Emérito a Gérald Pirard, docente de la Facultad de Ingeniería desde hace 43 años.

Pirard nació en Bélgica y vino a Córdoba en diciembre de 1968. En el andén de la estación de trenes lo esperaba el padre Jean Sonet, en su momento vicerrector de la UCC. Tres meses más tarde, daba clases de Ingeniería Civil y Mecánica. Entre las cátedras que contaron con su aporte, se pueden mencionar la de Mecánica de los Fluidos, Álgebra, Estabilidad, Análisis Estructural y Estructuras, entre otras.

El ingeniero supo ponerle el acento cordobés a sus palabras. En su discurso evocó su viaje a la Argentina y las razones que lo trajeron desde tan lejos a un país muy diferente al suyo. Destacó: "No se puede vivir en otro país tanto tiempo si no hay mucha gente amiga que te apoye", además agradeció a sus alumnos, a sus amigos y a su familia.

Gérald Pirard ha merecido el reconocimiento de sus pares y de sus alumnos, y le dejó a la Universidad Católica de Córdoba un legado personal y académico invaluable.

Estudiantes en el mundo

La UCC recibirá a 41 estudiantes extranjeros durante el primer semestre de 2012, en el marco de los programas de intercambio académico internacional. Los alumnos provienen de universidades de México, España, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Brasil, Alemania y Japón. Estas iniciativas forman parte de las acciones promovidas y gestionadas por las áreas de Intercambio Académico y de Cooperación Internacional de la SEDEAI, y tienen como principal objetivo incentivar el enriquecimiento y la inserción internacional de los estudiantes de nuestra institución.

Como cierre de la semana de orientación, el 2 de marzo se llevó a cabo la bienvenida oficial de los alumnos extranjeros en la sede Trejo de la Universidad, con la presencia del rector, Rafael Velasco, sj.

Curso Intensivo de Español

Se encuentran abiertas las inscripciones para el **Curso Intensivo de Español** que se desarrollará en el mes de julio de 2012.

+ info

dere@uccor.edu.ar

Convocatorias abiertas para los programas de intercambio

16 de abril. Programa de Doble Graduación Groupe Sup de Co Montpellier (Francia).

30 de abril. Estancia corta de intercambio Iseeg School of Management (Francia).

15 de agosto. Programa Isep. Contacto: dere@uccor.edu.ar

Programas Bilaterales. Contacto: infodere@uccor.edu.ar

3 de junio. Programa de Doble Graduación Europa Viadrina Universität (Alemania). Contacto: secdere@uccor.edu.ar



EL DERECHO DE FAMILIA EN EL ANTEPROYECTO DE REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

ASPECTOS PRINCIPALES



* POR MIGUEL
JOSÉ PÍO
ANGULO*

* Profesor consulto
y titular de Derecho
Civil V (Familia y
Sucesiones)
Cátedra C- Facul-
tad de Derecho y
Ciencias Sociales
UCC.

Nos proponemos realizar una breve síntesis explicativa de las reformas más importantes del anteproyecto, en lo referido al Derecho de Familia.

En primer lugar, robustece la idea privatista, ya que las personas tienen más libertad para constituir la forma, el modo y la ruptura de la comunidad de vida que se proponen. Gran parte de lo que hasta hoy significó "el estatuto legal forzoso", inmodificable por las partes, aquí cede frente al obrar de la "autonomía de la voluntad".

En la regulación del matrimonio, se mantienen los impedimentos, pero establece que sólo el juez, mediante dispensa judicial, puede autorizar a un menor de 18 años a contraer matrimonio. De este modo, se elimina la autorización de los padres. Prevé, así mismo, el permiso judicial en caso de ausencia de salud mental.



EL DERECHO DE FAMILIA EN EL ANTEPROYECTO DE REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

ASPECTOS PRINCIPALES



Se modifican los deberes y derechos de los cónyuges, quedaron los llamados "de carácter moral o ético" (fidelidad y cohabitación), reservados al ámbito privado y su incumplimiento no tiene consecuencias jurídicas. Sólo subsiste el deber de asistencia (alimentos).

En el divorcio, nuestro actual Código Civil establece una doble vía: separación personal y divorcio vincular, a opción de los cónyuges. Los efectos, salvo pequeñas dife-

tres años de matrimonio, el juez trata de conciliar y no hay atribución de culpa.

Pues bien, el anteproyecto elimina como opción la separación personal, regula solamente el divorcio. Suprime las causales subjetivas, establece un único sistema de divorcio remedio, basado en la voluntad de uno o de ambos cónyuges. Así, el divorcio se logra ante el juez; no se expresa causa; puede ser solicitado individual o conjuntamente;

previsible; la conciencia de que actitudes de ambos produjeron el desquicio matrimonial (sentido de culpa compartida); la relación de ambos con los hijos, que no permiten la destrucción de las figuras paterna y materna en un enfrentamiento judicial; la morosidad de la administración de justicia (tres a cuatro años). Pero estimamos que suprimir totalmente las causales subjetivas es un error, por cuanto no sólo se debe rescatar el valor axiológico y la necesidad de autoconstrucción de la propia personalidad al asumir las responsabilidades maritales, sino que los efectos serán, en muchos casos, verdaderas injurias graves unilaterales que quedarán sin contención legal.

En consecuencia, creemos que mantener junto al procedimiento establecido en el anteproyecto la causal subjetiva de injuria grave con todo su contenido, aportado por la doctrina y jurisprudencia, sería positivo (ej.: Francia y otros).

En cuanto a los efectos del divorcio, elogio merece, a nuestro juicio, la introducción de las "pensiones compensatorias" en el caso en que uno de los integrantes se haya dedicado a las tareas del hogar para apoyar la actividad del otro. Se establece así, justicia distributiva, en las consecuencias de lo que hoy llamamos en doctrina "distribución de funciones" como parte del consentimiento matrimonial dentro de la comunidad de vida.

En cuanto al régimen patrimonial, se aceptan los acuerdos prenupciales. Los contrayentes podrán elegir entre la comunidad (el actual) y el de separación de bienes, con designación y avalúo de los bienes que cada uno deba al matrimonio y la enunciación de las deudas. Lo hacen por escritura pública antes de la celebración o en el acto matrimonial. El régimen de separación supone que cada uno

conserva la propiedad de los capitales que lleva al matrimonio o que adquiera después y que cada uno responda por sus deudas (no admite ganancialidad).

El régimen supletorio es el de comunidad, que es el que actualmente rige.

Se dedica especial atención a normas aplicables a ambos sistemas, que aseguran protección a la familia y a la vivienda, determinación de propios y gananciales, régimen de deudas y cargas de la sociedad con pequeñas modificaciones al actual.

Uniones de hecho

Otro tema innovador es la regulación de las uniones de hecho, llamadas "convivenciales". Se otorgan efectos jurídicos a la convivencia, aunque de forma limitada y diferenciada con relación al matrimonio.

Estas "parejas estables" (para el derecho español) o uniones concubinarias (en la antigua denominación) se las define, en el anteproyecto, como "uniones basadas en relación afectiva de carácter singular, pública, notoria, estable y permanente entre dos personas", cualquiera sea su orientación sexual.

Los requisitos son una permanencia de dos años; no es necesaria la registración, surge efecto si se prueba la permanencia y singularidad.

Se pueden convenir contribuciones, atribución del hogar en caso de ruptura y manejo de los bienes. Además, tienen el deber de asistencia (alimentos). Esta solución es muy similar a la de varios países americanos (Bolivia, Colombia, Cuba, Guatemala, Panamá, entre otros que rigen para la unión varón-mujer).

Esta regulación constituye una necesidad, dado que nuestra ley se

» *El anteproyecto tiene un texto claro, en algunos temas sintetiza la moderna doctrina y jurisprudencia, y en otros, trata cuestiones con soluciones objetables.*

rencias, son los mismos. Mientras la separación personal no disuelve el vínculo marital, el divorcio sí lo hace. Al mismo tiempo, hay diferentes causas: subjetivas y objetivas. En las primeras, el cónyuge afectado invoca y prueba incumplimiento de los deberes maritales del otro (adulterio, injurias graves, abandono), así consigue sentencia de culpabilidad. En las objetivas, no se supone necesariamente culpa, sino que se constata una realidad: el fracaso matrimonial o la ruptura en los hechos de la comunidad de vida (enfermedad mental grave y permanente, separación de hecho sin voluntad de unirse por tres años y el procedimiento de presentación conjunta).

Además, hoy tenemos el procedimiento contencioso (se discute la culpa) y la presentación conjunta ante el juez (se manifiesta simplemente que hay causas graves que imposibilitan la vida en común, art. 205 y 215). Esta última se realiza en forma rápida, se exigen

se acompaña un convenio sobre cuestiones patrimoniales, guarda de hijos, alimentos, etcétera; en ningún caso la falta de convenio suspende la sentencia.

Vale decir, se cierra conceptualmente el círculo: por nuestras voluntades coincidentes nos juntamos, por ellas nos mantenemos en comunidad, y también por nuestra libertad y autonomía disolvemos el vínculo que nos unía (unilateral o bilateralmente). No existe plazo de espera, ni intervención conciliatoria del juez y las normas procedimentales quedan sujetas a los códigos específicos. Esto es lo que ha trascendido con el nombre de "divorcio exprés".

Admitimos que, en la actualidad, la mayoría de los divorcios que se tramitan ante los tribunales del país se realiza por la presentación conjunta (art. 215). La elección de este procedimiento obedece, a nuestro criterio, a diversas razones: necesidad de herir lo menos posible al otro; asegurar así un futuro

LA REFORMA DEBE SER BIENVENIDA

* POR EDGAR DOMINGO GRIBAUDO*

mantuvo ignorando esta realidad social con el consiguiente esfuerzo de nuestra doctrina y jurisprudencia para establecer patrones justos, en especial frente a la ruptura y perjuicios consiguientes.

Filiación

En cuanto a la filiación, se aceptan tres modos: por naturaleza, por técnicas de reproducción asistida y por adopción.

La “voluntad procreacional” es el eje sobre el cual se apoya la filiación asistida, con prescindencia del origen del material genético. El vínculo jurídico no surge de la naturaleza (lo genético), sino de la voluntad de los futuros padre y madre de someterse a las técnicas referidas.

Este consentimiento debe ser previo, informado, libre y formal (ante escribano público) e irrevocable. No se admite impugnación posterior ni reclamación alguna.

El nacido carece de acción hacia quien aportó el material genético sin “voluntad procreacional”. Se permite averiguación, con autorización del juez, con razones fundadas.

La fertilización se hace con gametos de la pareja o de la persona que quiere ser padre o madre, o de donante anónimo. Una ley especial regulará lo derivado de la fertilización heteróloga.

Apoyado en el principio de no discriminación y del derecho a fundar una familia, se admite que una mujer sola pueda ser madre y formar una familia monoparental, de idéntico modo a la adopción de una persona sola.

En la fertilización post mortem, se admite la autorización para que se utilice el material propio dentro del año siguiente al deceso.

Otra innovación se refiere a la gestación por sustitución. Exige un

proceso judicial; capacidad de la mujer y salud psicofísica; consentimiento de todos los involucrados; que la gestante no aporte su material genético; imposibilidad de concebir de los comitentes; que sea sin retribución, sólo gastos razonables; que la gestante sólo pueda hacerlo dos veces y después de haber parido un hijo propio; que al menos uno de los comitentes aporte sus gametos. Se pretende que se utilice como última alternativa.

Por último, en la adopción, se consolida el interés del niño, derecho a su identidad, a sus orígenes, para lo cual se le asegura la posibilidad de acceso al expediente y a cualquier medio de información, sin límite de edad.

Se admite la adopción unilateral y de dos personas casadas o convivientes. Además, se establece expresamente la “declaración judicial de adoptabilidad”, en la que la familia de origen tiene un rol importante.

Se aceleran los procedimientos y se mantiene la adopción plena, simple y de integración. La última es actualmente creación jurisprudencial y se refiere a la adopción del hijo del cónyuge o conviviente.

En conclusión, recordemos que, en todo lo referido a la organización de la familia, intervienen no sólo los valores axiológicos de una sociedad determinada sino también la naturaleza psíquica y emocional de sus integrantes.

El anteproyecto tiene un texto claro, en algunos temas sintetiza la moderna doctrina y jurisprudencia, y en otros, trata cuestiones con soluciones objetables. Académicos, organizaciones y representantes de los distintos cultos han manifestado sus preocupaciones y deseos de aportar. El imperativo es, sin premuras, seguir participando, evaluando y consensuando.

En principio toda la reforma propuesta en el anteproyecto de unificación de nuestro Código Civil y Comercial, amplía y refuerza la idea privatista, fortaleciendo de esta manera los principios de la autonomía de la voluntad entre las partes. Sin dudas que esta acción produce una profunda transformación en los principios e instituciones propias del derecho de familia vigentes.

Uno de los fundamentos de esta modificación apunta a adaptar la normativa que rige las relaciones del matrimonio, la pareja y la familia en general a las realidades que viven y contemplar así las relaciones futuras.

La reforma en general, más allá de los cambios profundos que transforman principios e instituciones del derecho, debe ser bienvenida.

En cuanto al divorcio vincular, se dejan de lado las causales subjetivas como una de las vías para obtenerlo, con atribución, más que de culpa diría de responsabilidad de uno o ambos contrayentes por el incumplimiento de los deberes que estaban obligados a respetar (y que indudablemente producía efectos por tales incumplimientos al tiempo del dictado de la sentencia). Son respetables los fundamentos tenidos en cuenta para producir tal reforma, pero dejar de lado las consecuencias que cada parte debe asumir por incumplimientos en lo que se comprometen a respetar entre los cónyuges —en nada menos que lo que se supone es la base de construcción de la familia— no parece prudente. Incluso diría que van contra los propios principios de responsabilidad que debe asumir cada “contratante” en esta fuerte idea privatista que se ha introducido en el anteproyecto.

Obsérvese que el anteproyecto permite la discusión y sometido a de-

cisión judicial, para el caso de que luego de dictada la sentencia de divorcio, entendiera una de las partes que el divorcio le ha producido un desequilibrio manifiesto, pero traducido en una cuestión meramente patrimonial, es decir, la relación matrimonial, de cónyuges, se le da un típico encuadre de contrato entre partes, y se deja de lado todo valor axiológico que tenga la institución “matrimonio”.

El anteproyecto regula algunos aspectos de las denominadas relaciones convivenciales, y expresa que nuestra ley ignoraba una realidad social. No hay dudas de que tales opiniones tienen fundamento, pero no se puede ignorar que estas relaciones (en su gran mayoría) optaban justamente por no someterse a los institutos y normas que regían las relaciones matrimoniales. En este tipo de vínculos, más allá del resguardo que debe existir basado en el principio de solidaridad —y que muy bien contempla la iniciativa— se debe evitar pretender regularlas.

Con respecto a los métodos de fertilización, la utilización de gametos de donantes anónimos es un tema que supera la discusión que se puede dar dentro del limitado espacio de esta nota. En este y también otros aspectos referidos a esta materia, se deberá tener en cuenta el resguardo de los derechos del niño por nacer en cuanto al conocimiento de su origen, para evitar vulnerar los principios de identidad.

No hay dudas de que la reforma debe ser bienvenida, pero es necesario un amplio debate a la hora de establecer normas fundamentales que han de regir las relaciones de las personas y de la sociedad en general.

*Abogado

Ex director de los Tribunales Experimentales de Formación Profesional del Colegio de Abogados y ex director del curso de Práctica Procesal de Familia.

Autor de obras sobre práctica procesal y de familia.

QUÉ OPINÁS?

¿PENSÁS QUE ES NECESARIO UN CAMBIO EN EL CÓDIGO CIVIL? ¿QUÉ IMPLICANCIAS TE PARECE QUE PODRÍA TENER? ¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE ESTA DISCUSIÓN?

MILena
tiene 19 años |
CURSA 3º año
de Relaciones
Internacionales



Teniendo en cuenta que hemos vivido la reforma de la Ley de Matrimonio Igualitario, por poner un ejemplo, pienso que es adecuada esta modificación. En tanto sean cambiadas ciertas estructuras de la sociedad, me parecen pertinentes ciertas variaciones que permitan esta transformación social. A pesar de quienes puedan estar a favor o en contra de lo que implican a nivel social estas modificaciones, entiendo que cada ciudadano debería tener la posibilidad de ejercer libremente su proyecto de vida más allá de ciertas implicancias que hacen a otras cuestiones que están, por ejemplo, en el ámbito religioso. En este sentido, hay discursos que totalizan ciertos aspectos de la ley que no debieran truncar planes de personas que no adhieren.

Creo que la sociedad va evolucionando, va creciendo en todo aspecto: social, comercial, civil. Y todas las reformas que sean para el bien de las personas me parecen interesantes. Hoy las sociedades van pidiendo modificaciones. Todos los fallos y jurisprudencia de hace cien años atrás no son los mismos que los actuales. Entonces yo veo que la evolución de las ciudades y de las personas en sí hace que todos busquemos un cambio. Un ejemplo es la ley de matrimonio, que permite el casamiento entre personas del mismo sexo cuando eso era impensable hace algunos años atrás. Me parece que es importante evaluar las necesidades propias de los individuos, y nosotros estamos todavía con un Código Civil un poco desactualizado.



GABRIEL
tiene 33 años |
CURSA 1º año del
Diplomado en
Gestión Gerencial

Denise
tiene 19 años |
CURSA 1º año de
Abogada



Creo que si hay un proyecto de reforma es porque es necesario que se cambien algunas cosas. El Código no siempre es perfecto, por eso ha tenido sus modificaciones a medida que va pasando el tiempo y la sociedad va variando. Me parecen bien las reformas con respecto al divorcio, por ejemplo. Por otro lado, se dice que se está destruyendo el concepto de familia, yo pienso que, en realidad, nuestra sociedad ha ido cambiando y ahora no tiene el concepto de familia que tenía antes, y es por eso que es necesaria una reforma. No me parece ni que esté bien ni que esté mal, simplemente se necesita modificar porque la sociedad fue cambiando.

En la vida toda modificación es oportuna. Dependiendo desde la perspectiva desde la cual uno se coloque. En estos ámbitos en los que muchas situaciones hacen agua, replantearse qué estamos entendiendo como ciudadanos y cuáles serían los desafíos, me parece importante. Si creo que tiene que haber más instancias de participación, de reflexión, instancias que acerquen a los ciudadanos desde distintas ópticas: desde lo social, lo cultural, incluso desde la psicología. Creo que es importante abarcar estos temas porque no sólo hacen a la realidad, sino también a la parte vulnerable de la persona y que hoy por hoy está muy en juego.



Marta
tiene 43 años |
CURSA 2º año de
Psicología

Gregorio Marañón

Nuestra sociedad científica de estudiantes

La Facultad de Medicina de la UCC cuenta con un valioso recurso: la Sociedad Científica Cordobesa de Estudiantes de Medicina Gregorio Marañón (SoCCEM GM). La agrupación cumple un importante rol en el fomento de la investigación y en el desarrollo de actividades prácticas. Sus pilares, de la mano con los objetivos de la Facultad, son ciencia, vocación e investigación.

La sociedad se formó en 1963, pero pasó por un período de inactividad. En los últimos años, retomando la posta de aquellos estudiantes que la formaron, sus integrantes buscamos la participación en diferentes actividades y grupos internacionales con los cuales compartimos objetivos. Somos parte de la Federación Argentina Científica de Estudiantes de la Salud (FACES) y de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (Felsocem). Con ellos participamos en congresos nacionales e internacionales que se realizan durante el año, y donde se ponen en común los trabajos desarrollados. También a través de ellos accedemos a cursos de educación en las diferentes áreas de la medicina.

En 2012, se realizará la Jornada Anual en nuestra facultad. Además, asistiremos al Congreso Científico de Estudiantes de Medicina, Co-caem 2012, en San Miguel de Tucumán; y al XXVII Congreso Científico Internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina, CCI 2012, en la Universidad de Chile.

Queremos destacar la gratificante sensación de ver cómo la dedicación y el esfuerzo en el cumplimiento de nuestros proyectos se ven reconocidos. En el XXVI Congreso Científico Internacional Felsocem 2011, llevado a cabo durante septiembre del año pasado, en la ciudad de Asunción, Paraguay, alumnos de nuestra facultad obtuvieron los primeros puestos en el "top ten" de trabajos de investigación, casos clínicos y fotografías médicas:

» Monte de Oca, Paula; Nader, Yamile (expositora); Peruzzo, Luisina y Viada Pelaez, Candela: "Angioedema hereditario: importancia de un algoritmo diagnóstico". 1° puesto en Casos Clínicos.

» De Benito, María: "Síndrome de Ramsay Hunt". 5° puesto en Fotografías Médicas.

» Barrio Álvarez, Gabriel Héctor (expositor); Chávez, Federico Gabriel; Nahás Combina, Luciano Raúl; Peona, María Gabriela: "Evaluación del impacto de una estrategia enseñanza-aprendizaje en el nivel de conocimientos sobre dengue aplicada en alumnos de nivel secundario". 6° puesto en Trabajos de Investigación.

Estos logros no hubieran sido posibles sin la ayuda de los profesores que fueron asesores de los diferentes

»

La Sociedad Científica deja sus puertas siempre abiertas a todos los estudiantes de Medicina.

trabajos presentados en el congreso. Por esto, queremos agradecer a Alejandro Lozano (médico especialista en Pediatría y Alergia e Inmunología), a Luciano Lanero (médico especialista en Alergia e Inmunología), a Viviana Combina y Denise Valdivia (residentes en Dermatología) y, sin dudas, el apoyo incondicional de nuestro decano Rubén Sambuelli, quien desde los inicios de nuestra sociedad ha estado a completa disposición de los alumnos en cada proyecto propuesto.

La Sociedad Científica deja sus puertas siempre abiertas a todos los estudiantes de Medicina que estén interesados en emprender un proyecto de investigación o en formar parte de los distintos comités que la organizan, porque es sólo con la colaboración de cada uno de sus integrantes que se pueden seguir cumpliendo los objetivos y ampliando las miradas a nuevos horizontes.

Jacqueline Griselda Mariela González

María Belén Micheletti

Ana Lucía Mira

SoCCEM-GM

FACULTAD DE MEDICINA



ARTE

Teatro y minilabs

Teatro para niños

Este nuevo taller, que comenzó el miércoles 18 de abril, está planteado como un lugar para desarrollar la capacidad creativa y expresiva de los más pequeños. Está destinado a niños de 8 a 12 años.

Las clases se dictan todos los miércoles de 18 a 19.30 en Casa Loyola, Crisol 278, Nueva Córdoba. El costo es de 120 pesos por mes. La profesora es Fanny Pérez, quien también dirige el taller de Teatro de la UCC, Falsa Expectativa.

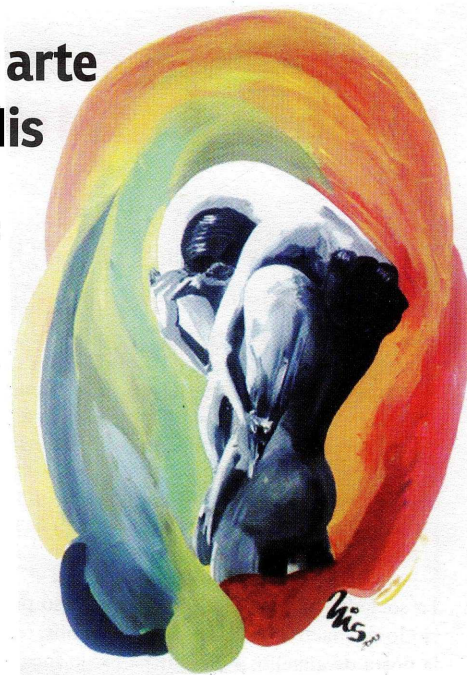
Vuelven los minilabs de diseño

El miércoles 18 y jueves 19 de abril se inició la edición 2012 de los minilabs de sonido digital y de video digital. Duran dos meses y se dictan por la mañana en Casa Loyola. Estos talleres son resultado de un trabajo conjunto entre el Laboratorio de Diseño de la Facultad de Arquitectura y el área de Arte de la UCC.

Muestra de arte de Néstor Nis

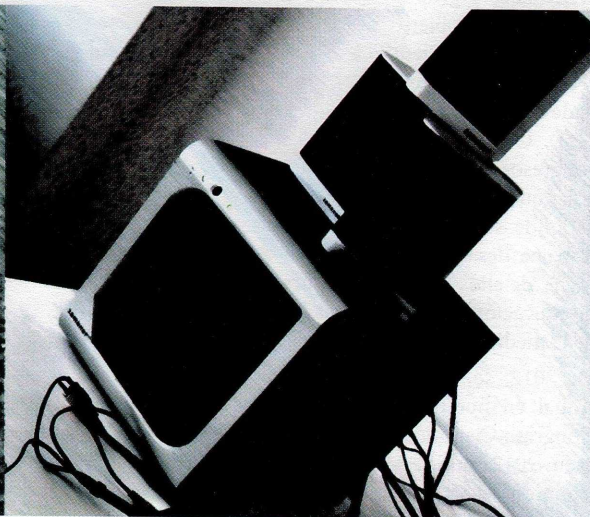
El área de Arte de la UCC invita a la muestra del artista plástico Néstor Nis, que tiene lugar en el foyer del Auditorio Diego de Torres y en la sala de la Biblioteca de la sede Centro de la UCC.

Las obras estarán expuestas desde el 20 de abril hasta el 18 de mayo y podrán visitarse de 8 a 22, de lunes a viernes.



Néstor Nis

sonido digital
y video digital
abril-mayo



convocatoria de nuevos voluntarios

2012

Mandá un e-mail a vucc@uccor.edu.ar o acercate a la oficina del área de Voluntariado en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, en el Campus. También podés llamar al 493-8000, int. 510. ¡Te estamos esperando!

VOLUNTARIADO

Una mirada sobre Aguada Guzmán

En ocasión de la IX Campaña Oftalmológica y para continuar con el trabajo que se inició en Semana Santa de 1997, un equipo de médicos oftalmólogos y voluntarios viajó rumbo a Aguada Guzmán, en Río Negro, el pasado 4 de abril.

Se recetaron 61 pares de anteojos, se indicaron cuatro cirugías de catarata, se diagnosticaron 12 casos con glaucoma y a cada uno de ellos se le inició el tratamiento. Los médicos identificaron a ocho nuevos pacientes con queratopatía climática, y controlaron 14 casos diagnosticados en campañas previas, de los cuales tres mostraron progresión de la enfermedad.

El equipo estuvo integrado por los doctores Julio Urrets Zavalía, Erna Knoll, Juan Pablo Macció, María Elena Forniés Paz, Rodolfo Monti y Evangelina Espósito, del Centro de la Visión de la Clínica Universitaria Reina Fabiola; y Emmanuel Hick, Juan Juárez y Daniela Castellano, del grupo misionero San Francisco del Voluntariado de la UCC.



PASTORAL

¿Vamos de campamento?

El grupo Campamentos de la Universidad Católica de Córdoba (CUCCOR) retomó sus actividades en 2010, para continuar una tradición que había comenzado 30 años atrás. Sus miembros nos cuentan de qué se trata y quieren invitar a toda la comunidad de alumnos a participar y a sumarse.

Integrantes de Cuccor, en El Durazno.

Somos chicos y chicas de distintas facultades, a quienes nos gusta salir a la montaña, hacer campamentos y compartir distintos tipos de actividades. Disfrutamos de la vida en la naturaleza, aprendemos un poco más las historias y culturas de Córdoba y encontramos un ambiente para charlar de lo que nos preocupa o interesa.

Nos juntamos cada 15 días en Casa Loyola (en Nueva Córdoba) para organizar y planificar nuestras salidas y demás actividades. La idea es que todos aportemos algo para hacer crecer a este grupo, que se caracteriza por estar cargado de optimismo y buena onda. ¡Te esperamos!



+

CONTACTO

pastoral@uccor.edu.ar

Talleres

Yoga

Los jueves en Casa Loyola, Crisol 278 PB.
De 17.30 a 19, y de 19.30 a 21
Marcela López
(mlopez-yoga@hotmail.com)

Counseling pastoral

Los miércoles 30 de mayo, 6, 13 y 27 de junio, en la sede Centro, de 17.30 a 19.30. Comienza el 30 de mayo.
Anima: Salvador Verón
(salvaveron@hotmail.com)

Inteligencia espiritual

Los martes en la sede Centro, de 19 a 21.
Nivel I: 17 y 24 de abril, 8, 15 y 22 de mayo.
Nivel II: 29 de mayo, 5, 12, 19 y 26 de junio.
Anima: De los Santos Lima
(lic.delossantoslima@gmail.com)

Mediación. Un camino para la paz

Los lunes 7, 14, 21 y 28 de mayo, 8, 15, 22 y 29 de octubre.
En la sede Centro, Obispo Trejo 323, de 19.30 a 21. Comienza el 7 de mayo.
Anima: Graciela Rodríguez
(graziellarz@yahoo.com.ar)

Nuevos alumnos en la UCC

El pasado 13 de marzo la Universidad Católica dio la bienvenida a los ingresantes de las distintas facultades en sede Centro. Desde **noticias(ucc)** les preguntamos por qué eligieron la carrera y qué aspiran para su vida profesional.



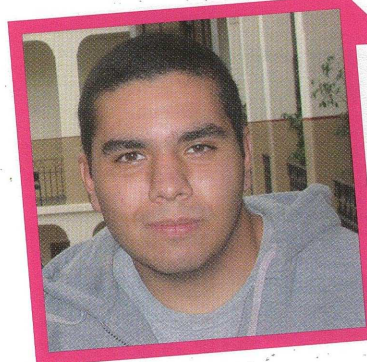
Alejandro Sarramea (17 años). Egresado del Colegio San José. Carrera: Abogacía.

Elegí esta carrera porque creo que es mi vocación y para lo que tengo facilidad. Además en mi familia hay muchos abogados, lo cual es un plus que te sirve de apoyo. En general, me interesa mucho la militancia política y, si bien hay otras carreras como Ciencia Política o Relaciones Exteriores que son interesantes para lo que yo quiero hacer, Abogacía me va a brindar los elementos que necesito.

En el curso de ingreso, me sentí más que cómodo, fundamentalmente por la calidad humana que encontré. En un mes nos hicimos muy amigos y compañeros.

Mis expectativas son recibirme rápido e intentar ser un buen abogado.

Creo que la participación política es un gran aporte a la sociedad. Desde este sector podés dar una mano impresionante.



Gonzalo Vilchez (17 años). Egresado del Colegio Gabriel Taborin. Carrera: Abogacía.

Desde chico quiero ser abogado y en el colegio tuve facilidad con las materias como Ética, Sociología, Filosofía. Del ejercicio de la profesión, me interesa mucho la parte comercial y la consultoría de empresas.

A mi colegio fueron de la UCC y nos contaron muchas cosas de la Universidad como qué tipo de actividades se podían hacer fuera del estudio en sí. Además, tengo mi hermana y amigos que estudiaron acá.

Mi expectativa es llevar al día la carrera y una vez que me reciba poder insertarme en la profesión. El curso de ingreso se me hizo muy llevadero. Los profesores te ayudan a insertarte en la Universidad, que es un paso difícil del colegio. En menos de un mes se armó un lindo grupo de amigos.

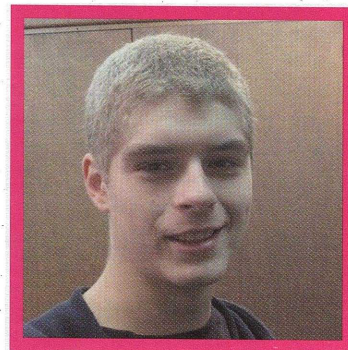
Pienso que el día de mañana puedo hacer algo como abogado para ayudar a la sociedad.



María Luz Tay (18 años). Egresada del Colegio Asociación Educativa Pío León. Carrera: Administración de Empresas.

Me pareció muy bueno el nivel que tiene el curso. Pude aplicar todos los conocimientos que traía del colegio, donde hice esa especialidad de gestión y me gustó. También porque me veo bien para este campo laboral.

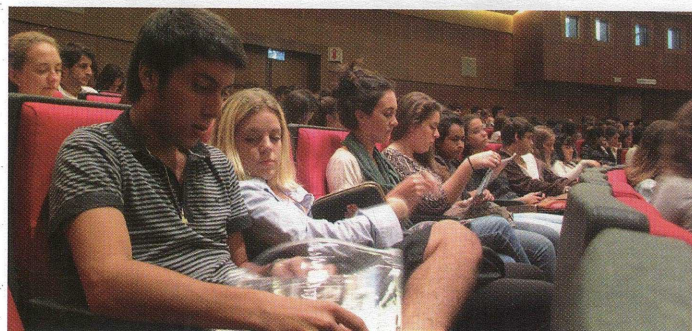
No tengo pensado todavía qué haré cuando me reciba. Supongo que empezaré de a poco, como todos, pero mi objetivo a largo plazo es tener mi propia empresa.



Blas Ángel Pittipaldi (20 años). Egresado del Colegio 718, de Chubut. Carrera: Ingeniería Industrial.

Elegí la carrera principalmente por las materias. Me gustan las ciencias exactas. También, por el tema laboral porque creo que es una profesión que tiene mucha salida. El cursillo me pareció muy bueno y didáctico.

Para el futuro, todavía no sé. Quiero ser un buen ingeniero e intentar ayudar a la sociedad con lo que aprenda, pero primero me tengo que recibir.



Sofía Quirogotti (17 años). Egresada del Colegio Gabriel Taborin. Carrera: Arquitectura.

Elegí esta profesión más que nada porque en el colegio me gustaba mucho más la parte de diseño y esta era una carrera con la que me sentía identificada.

Hice el curso en septiembre y me pareció bueno porque te introduce a las materias de primer año y porque es accesible para poder realizarlo junto con el colegio al mismo tiempo.

Una vez recibida, espero trabajar de lo que me gusta para poder hacer un cambio en la sociedad como arquitecta.

Nuevos proyectos para 2012

La Secretaría de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria, a fines de marzo, firmó convenios y entregó los fondos de funcionamiento de los nuevos proyectos aprobados para este año. A continuación se detalla brevemente en qué consiste cada uno de ellos. Vale aclarar que hay otras iniciativas que se vienen desarrollando desde ciclos anteriores y fueron renovados.

Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Formación para la empleabilidad de mujeres inmigrantes de barrio Bajo Pueyrredón, Córdoba
Responsable: Sofía Conrero

El objetivo general del proyecto es formar para la empleabilidad a mujeres inmigrantes residentes en el barrio Bajo Pueyrredón de la ciudad de Córdoba. Según la información existente, son las mujeres inmigrantes las que más sufren condiciones de vulnerabilidad y de precariedad, ya que además de las dificultades de inserción en el mundo laboral, deben tratar de posibilitar el crecimiento y desarrollo de sus hijos en un contexto desfavorable.

Ciencias Agropecuarias

Desarrollo sustentable del área de Boquerón, Santiago del Estero
Responsable: Eduardo Frank

Este proyecto consta de visitas a San José del Boquerón, en las cuales se brindará capacitación a los integrantes de las distintas actividades sociales vinculadas a las parroquias. Se trabajará directamente sobre el apoyo a la Unión de Pequeños Productores del Salado Norte (Uppsan), más precisamente con los miembros de la huerta comunitaria, con el grupo de ganaderos y el de apicultores.

Taller de huerta - Hospedería Padre Alberto Hurtado - Fundación Manos Abiertas

Responsable: Fernando Pedri
 La Fundación Manos Abiertas tiene como misión, a través del trabajo voluntario, promover y dignificar a los más necesitados, para mejorar su calidad de vida. Una de sus obras es la Hospedería P. Alberto Hurtado. Desde hace tres años se viene trabajando de manera conjunta y voluntaria entre la hospedería y un grupo de docentes y alumnos de la UCC en un taller de huerta, propuesto como un espacio recreativo y de aprendizaje, en el que se experimenta el contacto con la naturaleza y la implicancia del trabajo e interacción con ella.

Ciencias Químicas

Actividades de socialización y concientización sobre la promoción de la salud en comunas de Córdoba

Responsable: Miguel Orsilles
 Esta iniciativa está enfocada en garantizar, desde los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación en la Universidad, un servicio de promoción de la salud a zonas desfavorecidas de la provincia de Córdoba y a lograr procesos de intercambio y comunicación de saberes y experiencias. Para ello, se realizarán acciones de sensibilización sobre problemas nutricionales, infección e inmunidad en niños y adolescentes de la comuna de Villa del Prado. Participarán docentes, alumnos y administrativos de las facultades de Ciencias Químicas y de Educación.

Departamento de Formación

Mate cocido
Responsable: Juan Carlos Stauber

Se propone la vinculación de estudiantes y docentes de la carrera de Tecnología de los Alimentos con la Fundación Banco de Alimentos de la ciudad de Córdoba. Algunos de los objetivos son mitigar el problema del hambre y la desnutrición, capacitar y trabajar junto a los bancos de alimentos en asistencia y reducir al mínimo el descarte de productos alimenticios que son aptos para consumo humano. Es la reflexión sobre la necesidad de lograr la soberanía alimentaria la que, desde la Cátedra de Ética, alienta la concreción de esta iniciativa.

Educación

Tejiendo puentes en valores desde una filosofía humanista integral
Responsable: Rosana Asís

Se propone desde las cátedras involucradas, una formación integral creativa. Se aborda la multidimensionalidad humana: física, emocional, mental y espiritual a partir del diálogo, el autoconocimiento vital y transformador; se acompaña con técnicas de armonización que optimizan el proceso pedagógico, y se experimenta en espacios formales de educación de adultos privados de libertad.

Icda

PARSE "Padrinos de la RSE"

Los programas de padrinazgo o apoyo económico a empresarios y a emprendedores buscan promover y alentar la iniciativa emprendedora. Este proyecto pretende generar un espacio de interacción, mediante el cual empresarios con experiencias exitosas en la gestión de su Responsabilidad Social Empresarial tengan la oportunidad de transferir, tanto a su cadena de valor, como a empresarios o a emprendedores Mipymes externos al negocio, el *know how* adquirido con relación a proyectos específicos de RSE.

Medicina

La salud en el contexto sociocultural actual

Responsable: Susana Tarifa

El objetivo de este proyecto es dar atención sanitaria bucal extramuros a poblaciones desfavorecidas y también contribuir a la construcción de aprendizajes significativos en los alumnos.

Los destinatarios son niños del Jardín de Infantes R. Güiraldes y embarazadas del Dispensario Municipal N° 32 con el propósito de actuar preventivamente sobre la salud bucal de los chicos en la primera infancia y de las embarazadas, a través de la generación de hábitos de higiene y dietarios. También se proyecta brindar servicio a los adultos de la Hospedería del Padre Hurtado.

Medicina

Integrarnos para estar más sanos
Responsable: Gustavo Molina

La integración de contenidos ha sido uno de los pilares más sólidos que ha delineado la carrera de Odontología de la UCC en su corta trayectoria. Se plantea, desde el eje integrador a la Odontología Mínimamente Invasiva, como marco referencial en la estructura de contenidos de las disciplinas específicas de la carrera, una actividad que combina el diagnóstico de situación y un plan de salud bucal que se desarrollará a partir de los lineamientos que surjan del mismo, en la Escuela Juan Bautista Alberdi, del paraje Cabana. Tanto el Centro Vecinal como la Municipalidad de Unquillo se involucrarán como socios externos en el proyecto.

Promoción y restitución del equilibrio de la salud bucal en la comunidad de La Luciérnaga

Responsable: Enrique Jorge Lehner Rosales

El proyecto se orienta a la prevención, promoción y restitución de la salud bucal en la comunidad de La Luciérnaga. Constará de etapas que incluyen charlas sobre prevención de patologías odontológicas, factores y conductas de riesgos y alimentación pertinente; confección de la historia clínica y el diagnóstico para poder detectar las patologías por tratar; saneamiento de la cavidad bucal, y una etapa netamente rehabilitadora. Todas las prácticas serán realizadas por los alumnos y supervisadas por los docentes.

Perspectivas en la formación universitaria de los odontólogos: ¿técnica o valores?

Responsable: Claudia Bonnin

La articulación docencia-servicio-investigación es una propuesta innovadora para formar recursos humanos en Odontología, que utiliza la investigación-acción como estrategia participativa porque favorece el desarrollo de prácticas comunitarias transformadoras. Esta experiencia se realizará en el ámbito del Instituto Provincial de Odontología (IPO) y cumplirá un doble objetivo: colaborar con la atención de pacientes de una de las especialidades más solicitadas y a la vez con menor cantidad de profesionales; y gestionarse a sí misma como una comunidad socialmente ejemplar.

DESDE ADENTRO

En esta sección, **noticias** UCC recorre las sedes de la Universidad para dar a conocer a quienes día a día hacen que funcione la UCC.



Manuel
y sus hijas.

Uno más de la familia

Manuel Pérez maneja, junto a su esposa Betty y sus hijas, el bar de la Facultad de Ingeniería.

¿Cómo nace el bar de Ingeniería?

Esta fue la primera cantina de la UCC, se abrió cuando se fundó la Facultad de Ingeniería. En sus comienzos, la manejaban los chicos del centro de estudiantes, uno de ellos era el ingeniero Copello. En ese momento, mi madre trabajaba como ordenanza en la Universidad, y en el año 1969 le pidieron si podía ayudar en la limpieza para luego ofrecerle hacerse cargo del bar. Ese es el inicio del negocio familiar, porque mi madre le pidió ayuda a mi padre. Después vino mi hermana y de vez en cuando yo les daba una mano. Empecé a los 16 años a trabajar en la UCC y no puedo decir que es mi segunda casa sino la primera, porque estamos acá muchas horas y lo venimos haciendo ininterrumpidamente desde hace décadas. Hemos sido testigos de muchos cambios, ha crecido mucho.

¿Cuál es la especialidad de la casa?

En general, los alumnos que vienen a este bar son de Ingeniería, ya tenemos nuestra clientela fija y, como se trata de un número más reducido, podemos ofrecerles comida casera.

Después de tantos años, ¿se siente parte de esta Universidad?

Uno se siente muy bien acá, sobre todo desde el punto de vista humano. El trato con los chicos nos hace sentir de su edad, nos hace sentir jóvenes y hace que nuestro espíritu esté siempre en alto. Nos sentimos tan a gusto que yo siento que somos una familia. Estoy agradecido a la Universidad y me gustaría que mis hijas –una a punto de recibirse de Ingeniera Industrial y la otra estudiando Administración de Empresas– sigan con este negocio.



Manuel y su
hermana, en
los comienzos
del bar.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Cambios en diplomas y analíticos

Por resolución rectoral N° 90/12, la UCC aprobó el proyecto de rediseño e incorporación de nuevas y modernas medidas de seguridad documental en diplomas y certificados analíticos, con el objetivo de evitar adulteraciones, falsificaciones o copias apócrifas.

La decisión institucional –que dio cumplimiento a uno de los objetivos propuestos para el año 2011– tiene el propósito de poner en sintonía las medidas de seguridad en la confección de la documentación relativa a las titulaciones que expide la UCC con las prácticas vigentes en Argentina en la elaboración de documentación de los otros niveles del sistema educativo.

En este sentido, para llevar adelante el proyecto se tuvieron en consideración las recomendaciones realizadas por el Ministerio de Educación de la Nación en el Primer Encuentro Nacional de Seguridad en Diplomas y Certificados Analíticos Emitidos por Instituciones Universitarias, realizado en diciembre de 2010. Además se contrataron los servicios de un proveedor cuyo trabajo se encuentra certificado bajo la norma internacional IRAM ISO 9001:2008.

De tal modo, certificados analíticos y diplomas serán confeccionados en papel de seguridad filigranado, que incluye marcas de agua, fibrillas fluorescentes a la luz UV, sensibilización química con reacción a solventes por borrados o lavados, fondos de seguridad con identidades gráficas propias de la UCC y de la Compañía de Jesús, microtextos, número de serie alfanumérico e imagen holográfica de control en 3D multitonos y multidireccional.

La normativa establece que estas medidas de seguridad se aplicarán en diplomas y certificados analíticos de todos los egresados de las titulaciones de pregrado, grado y posgrado que componen la oferta académica de esta Universidad a partir de la promoción 2012 (egresados con última fecha de examen posterior al 4 de marzo de este año).





Nuevos rumbos para la investigación en la UCC

Gustavo Ortiz es, desde marzo, el nuevo secretario de Investigación y Vinculación Tecnológica. Es licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba e hizo su doctorado en Filosofía por la Universidad del Salvador. En Alemania realizó un posgrado en Ciencias Sociales, estudios que continuó en Bariloche con una Maestría. Desde 1980 a 2011, fue docente en la Universidad de Río Cuarto y desde 1988 ejerce esta tarea en la Universidad Católica de Córdoba. Es investigador en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) y en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) desde 1986. En sus estudios se dedica al problema de la modernidad y la ilustración en América latina.

►—Como investigador, ¿a qué se dedica?

►—La pregunta que me formulo es si la modernidad –que fue un fenómeno que hasta ahora se pensó que se había dado sólo en Europa y Estados Unidos– hizo también pie firme en América latina. En los últimos tiempos, me he concentrado en el tema de la modernidad e ilustración a propósito del Bicentenario de la Revolución de Mayo, tal como fueron receptados por el primer gobierno patrio. Lo último que escribí tiene que ver con Deán Funes, pero desde una perspectiva filosófica: el problema de la legitimación del poder.

►—¿Cuál es la orientación que le dará a esta Secretaría?

►—La Secretaría de Investigación abarca también las actividades de vinculación tecnológica que se vienen desarrollando con proyectos interesantes. Ahora y para el futuro, esta será una pro secretaria a cargo de Marcelo Rosmini.

La Universidad también tiene el propósito de llegar a un acercamiento con el Conicet. Las universidades nacionales tienen este contacto y para la UCC puede ser beneficioso. El Conicet maneja ciertos estándares o criterios que pueden significar un progreso en la producción científica y tecnológica de nuestra gente, que trabaja con una gran voluntad y con muy bajos recursos. La investigación es una tarea lenta y costosa, y hay que reconocer que la UCC hace un uso realmente racional de sus recursos. Podríamos tener radicados aquí investigadores rentados por el Conicet. Integrados a proyectos existentes o propios que se adecuen a los objetivos de la Universidad.

►—¿Cómo ve la investigación en la UCC?

►—En este momento, en la UCC hay equipos que trabajan más en relación con las cátedras y entonces ven la investigación como una proyección, y otros que presentan temas más independientes. En cualquiera de los casos, tiene que notarse el impacto que pueda tener la investigación en la sociedad y parte de eso tiene que ver con la formación de los alumnos. Se prioriza el carácter interdisciplinar de los proyectos, que integren a estudiantes y que tengan un impacto social. No es fácil articular estas instancias, pero es posible.

►—¿Habrà alguna innovación?

►—Pensamos introducir el sistema de gestión y evaluación (SIGEVA), un instrumento infor-

mático que ha ideado el Conicet para el manejo de la ciencia en Argentina, en el que están incorporadas las universidades nacionales y alguna privada. Permitiría uniformizar criterios y que ingresáramos en el mundo científico argentino. Está la posibilidad de obtener un reconocimiento por parte del Conicet para algunas áreas como unidades ejecutoras y asociadas. En general, se trata de grupos de científicos reconocidos por su producción; y en el caso de las unidades ejecutoras, hay además un fuerte apoyo económico. Aquí tenemos muchos proyectos importantes y de mucho impacto para la sociedad. Nos interesa conversar también con los alumnos de los últimos cursos porque el Conicet ofrece becas que son bien importantes para poder hacer un doctorado, lo que normalmente sin la beca se hace muy complicado. La intensión es asesorar a los chicos para que se presenten a la convocatoria.

►—¿Investigación básica o aplicada?

►—Creo que todo conocimiento tiene una fuerte orientación realizativa. Un conocimiento es tal si sirve para transformar algo. Algunos impactan más claramente y otros no tanto, pero hay investigaciones básicas que se incorporan a nuestra percepción del mundo y repercuten de una manera indirecta en nuestras vidas. Ningún conocimiento es inocente. Todos repercuten en nuestros proyectos de vida y en nuestra realidad y orientan nuestras acciones.

►—¿Cómo piensan comunicar la ciencia que producen?

►—Generalmente, los científicos escribimos en revistas especializadas o libros a los cuales acceden quienes manejan un lenguaje técnico específico. Pero también la idea es impulsar que haya un nivel de difusión más masivo para que publiquen en diarios o revistas. Para la Universidad pensamos en **noticias(UCC y ALUMNI UCC**. También a través de la Educ planeamos difundir temáticas para las cátedras.



Gustavo Ortiz y Carolina Bergallo, secretaria administrativa de la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica.

+ Contacto

Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica.
Te: (0351) 493-8000, interno 108.
E-mail: sipsec@uccor.edu.ar.



Visita distinguida



Juan Carlos Rampilla egresó en 1983 de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UCC. Actualmente es decano de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta (UCASAL), y en marzo estuvo de visita en nuestra Casa de Estudios.

Estas son algunas preguntas que respondió en el marco de este encuentro.

Entrevista de Cecilia Quinteros y Eugenia Pérez

► ¿Qué recuerda de su paso por FACEA?

► Cuando entré, tenía compañeros más grandes, porque yo venía con pase de la Universidad Católica de Salta. Eso hizo que pudiera cursar otras materias aparte de las de primer año. También me acuerdo, con mucho cariño, de algunos docentes, como Teresa Oliivi (actual decana de FACEA) y Leticia Tolosa. Ellas trabajaban con calculadoras financieras, lo cual era muy innovador para la época. También tengo un gran recuerdo de Raúl Bianchi, que era el decano, y Héctor Fallótico, secretario técnico.

► ¿Qué cree que le aportó nuestra Facultad?

► En cuanto a la calidad académica, tuve la posibilidad de comparar –ya que yo había cursado un año en Salta– y ambas instituciones eran muy buenas, pero FACEA era más grande, tenía mucho prestigio y se trataba de una Universidad tradicional. Todas estas características distinguían la enseñanza, y fue algo que me sirvió mucho como egresado de esta Casa. Además, Córdoba, como centro económico importante, tenía docentes con mucha experiencia porque también trabajaban en empresas importantes y nos transmitían esos conocimientos.

Asimismo, recibí mucha contención de docentes y del equipo de gestión de ese momento. Me acuerdo de que una vez me enfermé, me operaron en la Reina Fabiola y no tuve que pagar nada. Había una institución que me respaldaba.

También participé de actividades extracurriculares, como coro y teatro, y recuerdo con mucho cariño las actividades organizadas por los jesuitas, como los campamentos.

► ¿Cuál fue el camino hasta llegar a ser decano en la UCASAL?

► Una vez recibido, regresé a Salta. Tuve varios trabajos en distintas empresas y después abrí mi propio estudio. En el año 2000 me recibí de contador público en la Católica de Salta y además hice un posgrado en la Universidad Nacional de Salta sobre Sindicalismo Concursal.

Siempre tuve una vida profesional paralela entre el ámbito privado y el universitario. Siempre fui un docente apasionado.

Fui director de una Especialización en la Escuela de Negocios de la UCASAL durante siete años, y el año pasado me ofrecieron ser decano. La verdad es que fue todo un desafío porque en la Facultad conviven muchos sistemas educativos, muchos alumnos, presenciales y a distancia, y muchos docentes. Sin embargo, tengo un muy buen equipo de gestión y para mí es un orgullo.

► ¿Cuál es el objetivo de este contacto entre FACEA y UCASAL?

► El objetivo central de este viaje es acercar esta Universidad, que la llevo en el corazón, con la Facultad que actualmente dirijo. Ya el Rector de la UCASAL visitó la UCC y fue él quien me autorizó la visita. Buscamos un acercamiento y la posible firma de convenios de colaboración. Creo que podremos hacer cosas importantes juntos.



D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

04/2012

ABRIL
EN LA UCC

LUNES 23

Ciclo de cine *Modernidad y Religión*. Proyección de la película *El azar*. En el Auditorio Diego de Torres, a las 20. Entrada libre y gratuita.

Inicio de nuevo curso MBA del ICDA.

MARTES 24

Conferencia: Megaminería en Latinoamérica y en Argentina. Impacto social y ambiental. En el Auditorio Diego de Torres, a las 19. Entrada libre y gratuita.

LUNES 30

Cierre de la convocatoria para estancia corta de intercambio académico - Ieseg School of Management (Francia).

MAYO

MIÉRCOLES 2

Inicio del curso de Formación Superior en Fideicomisos en la Asociación de Magistrados a las 15.

JUEVES 3

Viaje de docentes a la Feria Internacional del Libro.

VIERNES 4

Inicio Diplomatura en Gestión Gerencial Cátedra B.

SÁBADO 5

Inicio del Torneo Interno de Fútbol 2012

LUNES 7

Inicio del Taller de Mediación, un camino para la paz. En sede Centro a las 19.30.

Ciclo de cine *Modernidad y Religión*. Proyección de la película *La doble vida de Verónica*. En el Auditorio Diego de Torres, a las 20. Entrada libre y gratuita.

LUNES 14

Inicio de curso de extensión *Los procesos de citación y el estilo APA en la producción de textos académicos*. En sede de la Facultad de Educación, a las 18.

Ciclo de cine *Modernidad y Religión*. Proyección de la película *Blue*. En el Auditorio Diego de Torres, a las 20. Entrada libre y gratuita.

Inicio del Taller de orientación vocacional. En sede Centro, a las 16.

VIERNES 18

Inicia el Programa de Formación de Líderes Locales.

LUNES 21

Ciclo de cine *Modernidad y Religión*. Proyección de la película *Blanc*. En el Auditorio Diego de Torres, a las 20. Entrada libre y gratuita.

> **Formación Superior en Fideicomisos.** El miércoles 23 de abril cierran las inscripciones para el curso de Formación Superior en Fideicomisos, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UCC. Comenzará el 2 de mayo y se dictará en la Asociación de Magistrados (Belgrano 224, Córdoba).

El curso constará de 11 clases. Será los miércoles de 15 a 18. La actividad estará dirigida por Carlos A. Molina Sandoval y coordinada por Juan Sebastián Heredia Querro.

Informes en Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho. Tel. (0351) 493-8000, interno 709, de lunes a viernes de 10 a 18 o a derpos@uccor.edu.ar.

> **Maestría en Diseño de procesos Innovativos (MDPI).** La carrera, dictada por la Facultad de Arquitectura, ha sido acreditada por CONEAU por un período de 6 años y fue categorizada como "C" mediante Resolución n° 10914 /11.

> **Conferencia: Megaminería en Latinoamérica y en Argentina. Impacto social y ambiental.** En el marco del ciclo *Bioética en diálogo 2012, aportes académicos al debate necesario*, el Centro de Bioética organiza la conferencia *Megaminería en Latinoamérica y en Argentina. Impacto social y ambiental*. La cita es el martes 24 de abril a las 19, en el auditorio Diego de Torres (Obispo Trejo 323, Córdoba), con entrada libre y gratuita.

Los conferencistas serán Mirta Antonelli, docente investigadora de la Facultad de Filosofía (UNC); María Alejandra Ciuffolini, docente e investigadora de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UCC); Carlos Seara, geólogo especialista en Hidrología; y Nelson Marcionni, especialista en Derecho Internacional Público (UCC -UNL-UNC, CIC-Conicet).

> **Curso bianual de Formación Superior en Psiquiatría Infanto-juvenil.** La creciente importancia de patologías sociales (maltrato familiar, abuso sexual, sida infantil, suicidio, violencia infanto-juvenil, trastornos de la conducta alimentaria, etcétera), que tiene lugar en el campo epidemiológico, requiere una formación y un enfoque de intervención transdisciplinario.

En este marco, la Facultad de Medicina viene desarrollando hace algunos años el curso bianual de Formación Superior en Psiquiatría Infanto-juvenil. Está dirigido a médicos pediatras, generalistas, neurólogos infantiles, psiquiatras de adultos, psicólogos infantiles, enfermeros, nutricionistas, psicopedagogos, psicomotricistas, trabajadores sociales, educadores, estudiantes y profesiones afines.

Se realizará en sede de Medicina a partir del 10 de junio de 2012 y tendrá una duración de un año, aproximadamente.

El objetivo es formar profesionales de diferentes disciplinas para enfrentar integralmente, desde una perspectiva transdisciplinar, el problema generado por los trastornos psicológicos, psiquiátricos y psicosociales, en la población infantil y adolescente de nuestra comunidad.

Informes: (0351) 451-7299 / mercadoluisc@gmail.com



ARTE CÓRDOBA EN OTOÑO

Fotografías de Gustavo
Figuroa-Oroná. Oficina de diseño
de la UCC.

“30 días de abril en fotografías. Córdoba en otoño”
es un emprendimiento artístico en el que las fotos
son capturadas y editadas con un teléfono móvil,
y cargadas diariamente en la Web. El espíritu de
esta propuesta es mostrar la ciudad en una de
las estaciones del año en la que Córdoba está
especialmente bella.

Podés ver más trabajos del artista en
www.facebook.com/FOphotos

Participá de esta sección de
noticias(ucc: envíanos tus fotos,
dibujos o pinturas a
noticias@uccor.edu.ar.

REFERENCIAS

1. Rojo.
2. La Cañada.
3. Los Capuchinos.
4. Obispo Trejo y Duarte Quirós.

